

CONVOCATORIA

La Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles de México ANCCEMEX, a través de su Comité de Adiestramiento se complacen en invitarles a participar en **el Circuito de Adiestramiento ANCCEMEX 2025** a celebrarse el día 07 de septiembre del presente año, en las instalaciones de Ecuestre Viñedos San Francisco , en la ciudad de San Miguel de Allende.

COMITÉ ORGANIZADOR:

*Asociación Nacional de Criadores de Caballos Españoles de México
ANCCEMEX, a través de su Comité de Adiestramiento.*

*Lic. Camila Muñozcano
Lic. Adriana Cisnero Barbosa*

OFICIALES

Jurado de Campo: Irina Mikaelova

Juez de Paddock y Bocado: Petra Schwarzingger

Servicio Médico: Proporcionado por ANCCEMEX

Veterinario: Proporcionado por ANCCEMEX

Herrero: Proporcionado por ANCCEMEX

Mesa de control: Proporcionado por ANCCEMEX

BASES GENERALES

La competición se registrará según lo establecido en la presente convocatoria, para todo aquello que no esté expresamente contemplado, se aplicará lo establecido en el Reglamento General de Adiestramiento 2025 de la Federación Ecuestre Mexicana, A. C. (FEM) y el Reglamento de Adiestramiento de la Federación Ecuestre Internacional 2025 (FEI), en sus partes relativas, mismos que podrán consultarse en las siguientes páginas de internet:

<https://fem.org.mx/wp-content/uploads/2022/06/VFinal.-Reglamento-2020.pdf>
https://inside.fei.org/sites/default/files/FEI_Dressage_Rules_2023_Clean_Version_0.pdf

Todo jinete participante deberá leer el reglamento de Adiestramiento FEM para conocer su categoría.

- Participación abierta en la categoría TRAINING para todos los jinetes y caballos que deseen participar y que aún NO ESTEN FEDERADOS en la FEM.
- Está autorizado leer las tablas a los participantes desde las letras E o B afuera de la pista, previa autorización del Juez C, solo lectura no se permite ningún tipo de ayuda.
- Se aceptarán cualquier raza de caballos.
- Los Oficiales “jueces y stewards”, deberán tener los conocimientos suficientes para ejercer su trabajo, sin embargo, no es requisito indispensable estar registrado en alguna Federación Ecuestre, el Comité de Adiestramiento ANCCEMEX cuidará que los oficiales sean competentes.
- Cada Jinete puede participar en cada categoría con la cantidad de caballos que desee.
- Para participación múltiple de un caballo consultar el artículo 73, página 120 del Reglamento General de Adiestramiento FEM 2025.
- Es obligatorio que los jinetes se presenten con el atuendo apropiado, así como también con los arreos y bocados propios de la disciplina del adiestramiento debidamente especificados en el reglamento oficial de la FEM. Se permitirá el uso de freno y/o Pelham si es para la seguridad del jinete únicamente en las Categorías Mini Dressage, Introductoria Infantil, Introductoria Infantil.
- Para los Jinetes participantes en las Categorías Mini Dressage, Introductoria Infantil, e Infantil, se les permite concursar con pantalón de color beige muy claro o blanco, botines negros con o sin polainas, sweter negro o azul marino sustituyendo la casaca, la camisa o Polo debe ser totalmente blanca y con corbata o plastrón.

- El uso de casco protector reglamentario con arnés de tres puntos es obligatorio para todos los jinetes menores de 18 años y para los participantes con caballos de 7 años o menores.
- En las Categorías Mini Dressage, Introductoria Infantil e Infantil podrán usar riendas laterales fijas. No están permitidas las riendas Byron y el chambón.
- El uso de acicates es obligatorio para todas las categorías excepto para Introductoria e Infantil, no se permiten "Espuelas" en ninguna categoría.
- En ninguna categoría están permitidas las riendas triangulares.
- La Mantilla debe ser blanca. Las vendas solo están permitidas en el paddock, no en la pista de competencia.
- Cada jinete es responsable de inscribirse por escrito asentando los datos correctos en la hoja de inscripción, en la categoría que corresponda a cada caballo y/o jinete.
- **ANCCMEX solicita a los participantes poner la raza y edad de sus caballos para su estadística.**

Es obligatorio para todos los caballos que ingresen a las instalaciones del concurso presentar la prueba negativa de COGGINS -ANEMIA INFECCIOSA EQUINA- con vigencia no mayor de 6 meses, así como Comprobante de Vacunación contra INFLUNZA EQUINA con vigencia no mayor de 6 meses expedida por su veterinario. Lo anterior es únicamente como medida de prevención.

CATEGORIAS CONVOCADAS

Las tablas de adiestramiento que se utilizaran son las **TABLAS 3** del USDF/USEF 2025 y tablas FEI vigentes.

Mini Dressage	Artículo 56, página 109
Introductoria Infantil	Artículo 57, página 110. Ver notas
Infantil Tabla de Jin. y Cab. N	Artículo 58, página 111
Jinetes Novatos	Artículo 59, página 112
Caballos Debutantes.	Artículo 60, página 112
Primer Nivel	Artículo 61, página 113
Segundo Nivel	Artículo 62, página 113
Tercer Nivel	Artículo 63, página 114
Cuarto Nivel	Artículo 64, página 115
Senior Amateur	Artículo 65, página 115. Premiación general. Libre Amateur
Prix Sant George Abierto	Artículo 66, página 116,
Small Tour	Ver notas. Premiación general sin importar nivel.
Medium Tour	Artículo 67, página 116
Big Tour	Artículo 68, página 117
	Artículo 69, página 118
Training Libre	No contarán los puntos, ni serán premiados

Artículo 70, página 118. En caso de que algún jinete desee competir en alguna categoría que no está enlistada arriba deberá solicitarlo al menos una semana y media antes del inicio del concurso.

INSCRIPCIONES Y CABALLERIZAS

El inicio de inscripciones será a partir de la publicación de esta convocatoria.

El cierre de inscripciones para los que requieran caballeriza, será el **30 de agosto.**

El cierre para los que **NO REQUIEREN DE CABALLERIZA, SERÁ EL 03 de septiembre.**

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EXTEMPORÁNEAS, SIN EXCEPCIÓN

Es responsabilidad de cada jinete y/o propietario enviar su **FORMATO DE INSCRIPCIÓN** por medio del correo concursoscevq@universoabanza.com junto con el **COMPROBANTE DE PAGO ADJUNTO**. En caso de enviar inscripción sin comprobante de pago adjunto no aparecerán en el orden de entrada del concurso.

Las cuotas de inscripción y caballerizas al concurso de ninguna manera podrán ser reembolsables o tomadas en cuenta para otro concurso. Una vez inscrito el binomio deberá pagar su cuota de inscripción, aunque no tome parte en la competencia.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN POR CONCURSO:

Mini Dressage, Introductoria Infantil e Infantil:	\$ 1,500.00
Training:	\$ 1,500.00
El resto de las categorías*:	\$ 2,800.00

CUOTAS DE CABALLERIZAS POR CONCURSO

Caballerizas	\$ 3,000.00 más IVA
Tack room	\$ 3,000.00 más IVA

FAVOR DE DEPOSITAR EL PAGO DE INSCRIPCIONES, CABALLERIZAS Y TACK A LA SIGUIENTE CUENTA:

Santander ANCEMEX, A. C.
Cuenta No. 65-50826647-7
CLABE INTERBANCARIA: 014180655082664770 Concepto: Nombre(s) Caballo(s)

Se pide atentamente remitir el formato de inscripción y comprobante de pago vía correo electrónico a la siguiente dirección: concursoscevq@universoabanza.com

Un binomio no estará formalmente inscrito sino hasta la recepción de tales acreditaciones (comprobante de pago con nombre del Jinete y del Caballo, así como el formato de inscripción y caballeriza adjunto). Cualquier duda o aclaración, favor de remitirla a la misma dirección de correo concursoscevg@universoabanza.com

PREMIACIÓN

Se premiará con moñas para el 1ro, 2do y 3er lugar de cada categoría y trofeos para el 1ro y 2do de cada categoría.

La premiación se llevará a cabo al término del último participante. Los resultados podrán consultarlos a través de la página

<https://www.gira.io/>

GENERALIDADES

1. El comité organizador se reserva el derecho de realizar los cambios pertinentes y necesarios a la presente convocatoria conforme a los intereses del deporte. Cualquier modificación a la presente se hará del conocimiento de todos los interesados en tiempo y forma por correo electrónico.

2. PROTESTAS Toda protesta presentada al Comité de Apelación deberá ir por escrito y acompañada de un depósito de \$ 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos 00/100 M. N.), que será reembolsable si procede su protesta.

3. CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer modificaciones a esta convocatoria por razones técnicas o causas de fuerza mayor, haciéndolo del conocimiento de las personas interesadas por los medios correspondientes.

4. RELEVO DE RESPONSABILIDAD El Comité Organizador, la Asociación Mexicana de Criadores de Caballos Españoles de México, sus empleados y/o directivos no se hacen responsables de daños y/o prejuicios de cualquier clase que sufran jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o personas que directa o indirectamente intervengan en el concurso, ya sea por accidentes o negligencia.

El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar sanciones y/o pedir que se retire del concurso cualquier entrenador, caballerango, jinete, dueño o cualquier otro grupo interrelacionado que haya cometido una falta y/o altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del concurso.

5. Las MASCOTAS deberán estar en todo momento con correa sujetadas a una persona responsable, así como deberán recoger sus heces y tirarlas a la basura.

6. COLGADREOS: Favor de amarrar caballos solo en las áreas indicadas por el Comité Organizador.

7. Queda estrictamente prohibido dar cuerda en las pistas, Ecuestre San Francisco tiene un sitio designado para ello.

8. CONDICIONES ADICIONALES: Una vez hechas las inscripciones, todos los jinetes, entrenadores y propietarios de caballos aceptan las reglas del evento, así como las condiciones del Comité Organizador.